



El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado, los Centros de Educación Media Superior a Distancia del Estado de Tlaxcala, y Pharr-San Juan-Alamo Independent School District (PSJA ISD):

CONVOCAN

A los estudiantes y docentes a presentar su postulación para participar en el **Programa de Intercambio Académico y Movilidad Estudiantil Internacional otoño 2024.**

BASES

I.- PARTICIPANTES:

- Estudiantes inscritos en el CECyTE-EMSAD, ser alumno regular, con promedio mínimo de ocho, contar con buena conducta, con un nivel de inglés básico (A1) y de preferencia que hayan representado al Colegio en competencias, sean solidarios, honestos y responsables.
- Docentes de los 32 planteles CECyTE y 25 EMSaD.
- Contar con pasaporte y visa vigente.

II. - CONSIDERACIONES:

- Cumplir con todos los requisitos que establezca la institución educativa receptora.
- Los estudiantes y docentes participantes en el Programa, serán responsables de cubrir los gastos generados por concepto de trámites de documentos requeridos, así como traslados y gastos personales.
- Los estudiantes y docentes participantes en el Programa, estarán sujetos durante el periodo de estancia a la reglamentación de la institución receptora y como tal, deberán cumplir con el reglamento institucional.
- Los gastos de hospedaje y alimentación estarán a cargo de la institución receptora.

III.- INSCRIPCIONES

- El período de inscripción será a partir de la publicación de la presente convocatoria, cerrando como fecha límite el 17 de septiembre.
- Las inscripciones se realizarán en la Dirección General de CECyTE-EMSAD, en Blvd. Revolución # 30, Colonia Atempan, Tlaxcala, Tlax, a través de la dirección del plantel.
- La recepción de documentos (original y copia) será de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 15:00 horas.

- De entre todos los solicitantes se elegirá a una selección reducida de estudiantes y docentes con base en una entrevista presencial que definirá a la selección final.

IV.- REQUISITOS DEL ALUMNO

- Formato de solicitud de admisión al Programa de Movilidad Estudiantil Internacional con fotografía.
- Constancia de tener un promedio mínimo de 8.0.
- Constancia de nivel de inglés básico (A1).
- Contar con autorización por escrito y adjuntar copia simple de la credencial de elector del padre, madre, tutor y/o cuidador.
- Carta de aceptación de la institución receptora. (Otorgada por CECyTE-EMSAD)
- Contratación del seguro de asistencia por el tiempo que dure la estancia.
- Contar con pasaporte y visa vigente y con fecha de caducidad posterior a diciembre de 2024.
- Tramitar ante Instituto Nacional de Migración el formato de salida de menores (SAM).
- Las demás que señale la Dirección General.

V.- REQUISITOS DEL DOCENTE

- Formato de solicitud de admisión al Programa de Movilidad Estudiantil Internacional con fotografía.
- Carta de aceptación de la institución receptora.
- Contratación del seguro de asistencia por el tiempo que dure la estancia.
- Contar con pasaporte y visa vigente y con fecha de caducidad posterior a diciembre de 2024
- Acreditar ante el Instituto Nacional de Migración, como tercero a viajar.
- Las demás que señale la Dirección General.

Mayores Informes

Dirección de Vinculación: Blvd. Revolución # 30, Col. Atempan, Tlaxcala, Tlax, teléfono 246 468 9200 ext. 2417 e-mail. extension.institucional@cecyte.edu.mx. Horario de atención y recepción de documentos completos de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 Hrs.